



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/685

09/07/2019

2519

**AUTOR/A:** DÍAZ PÉREZ, Yolanda (GCUP-EC-GC)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que NAVANTIA es una empresa pública española perteneciente a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), que controla el 100% de su capital, que a su vez se encuentra adscrita al Ministerio de Hacienda.

Por tanto, el Ministerio de Fomento no ostenta competencia alguna sobre NAVANTIA o sobre las obras de construcción del Astillero 4.0 en Ferrol, ni será quien licite las obras de construcción de dicho astillero.

Madrid, 31 de julio de 2019